

SE PUBLICA  
TODOS LOS DIAS  
Menos los festivos

Los avisos y otras publicaciones se re-  
ciben hasta las doce del dia.

Imprenta à vapor,  
CALLE ZABALA 701

# LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE ITUZAINGÓ 152

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAQUETE ADVERTIDA	\$ 1,00
En toda la República	\$ 1,50
En el exterior	\$ 2,00
Número del dia	50
Números atrasados	10

ADMINISTRADOR  
LUIS A. CAPRARO

Año II

## LA PRENSA

MONTEVIDE, MAYO 9 DE 1888

### Emission única

Al punto á que ha llegado el debate de la prensa para saber si es ó no conveniente p'ra el país la derogación de la ley de 1865, creemos poder decir que la discusion ha concluido.

Sin embargo no hemos de faltar a la promesa que desde el principio de esta discusion hicimos, a saber que tomariamos nosotros tambien participacion en este importante debate.

Dessde luego reconocemos que, dados los vínculos que ligan á un Estado con un Banco privilegiado, el derecho de la emision única no es sino el corolario forzoso, el complemento, digamos así, del privilegio concedido; y que, gracias á este derecho, muchos Estados en Europa y Norteamérica, so han visto, en momentos de graves dificultades, recibir de aquellos Bancos grandes y relevantes servicios.

No reportamos entonces el tema tan palpitante de tanta urgencia como para volver a ocuparnos de él a ronroneo seguido.

Pero al ver que, en pos de La Epoca, La Italia, El Siglo, El Puro Carril y La Prensa, han entrado suscitivamente á la palestra: El Telegrafo Marítimo, La Idea, La Cronica, La Razón, La Nación y La Epoca, quienes han hecho de este sujeto, una cuestión de actualidad que parecio dominar las demás, consideramos de nuestro deber volver sobre este asunto, y, sin la pretension de traer nuevos argumentos á la discusion, manifestar la opinion que tenemos al respecto.

Antes de proseguir, homes de declarar de paso que la insinuacion que hace La Razón, en los dos primeros párrafos de su editorial del sábado no puede alcanzarnos, ni poco, ni mucho.

Y, ahora, adelante.

Nos parece que en esta cuestión hay dos puntos de vista esenciales, que es bien determinar, para resolver el problema.

Uno es el aspecto teórico, que se reduce á saber si la industria bancaria con relación á la emision ha de ser libre ó constituir un monopolio legal.

El otro es el caso práctico de si, dadas nuestras condiciones económicas políticas, nos conviene una ó otra de estos dos regímenes.

La mayoría de la prensa, con talento, mucha erudicion, y gran acopio de datos, ha ventilado la cuestión bajo el punto de vista teórico, pero poco se ha dicho ó tocado respecto del caso práctico y sobre todo de lo que politico que forzosamente está ligado á la económica.

Sin trazar á colación uno ó muchos autores que tratan de economía política, sin citar á Coquelin, Carey, Stuart Mill ó Courcelle Seneuil, es indiscutible que los economistas se dividen en dos campos sobre ésta cuestión; unos se declaran por la libertad de emision, y otros sostienen que ha de ser limitada y concedida como un privilegio.

Por lo demás, el importante editorial de «El Puro Carril» de anoche ha ilustrado este punto de un modo digno.

Es también incontestable que la opinion pública dciciera se haya suscitado una cuestión como la que se debate hoy entre nosotros, se ha manifestado siempre más favorable á la emision única que á la multiple.

Pero, admitimos que teóricamente los dos sistemas se equivalgan.

En esta escala la aplicación de uno ó otro deberá ser determinada por las condiciones especiales del Estado en que han de verificarse.

Luego para nosotros la cuestión se reduce á estos términos: son claramente dos: si subisten todavía ó han cambiado los motivos que dictaron la ley de 1865.

Esto es á nuestro parecer el punto concreto del debate.

Y, desde ya decimos que ni las condiciones interiores ni las exteriores se han recien en 1883 á las de 1865.

No solo tenemos lo que nos faltaba entonces, un Banco Nacional, y un sólido crédito; sino que entonces los países vecinos no se hallaban en condiciones muy diversas de las nuestras.

Hoy hemos progresado mas y otros; pero es innegable que nosotros no hemos podido alcanzar el poderío financiero de nuestros vecinos.

Es pues el caso de tomar en seria consideración, entre otros argumentos en favor de la emision única, el que adijo «L'Italia» en uno de sus últimos editoriales sobre este tema, y que tiene un notable valor politico.

«Supongamos», dice el colega, que en lugar de un Banco Italiano, un Banco Español y un Banco Francés, hubiese en Montevideo un Banco argentino y un Banco brasileño con facultad de emision.

«Todos estamos intimos y perfectamente convencidos que ninguno de los Estados europeos piensa ni de lejos atentar á la soberania de la Republica Oriental; pero no hemos de olvidar lo que la historia nos enseña, á saber, que este país ha sido siempre la manzana de discordia entre estos dos poderosos vecinos y rivales.

«Se ha dicho tambien que la historia

de la moneda metálica ó cartácea, es la historia de la independencia y de la libertad de un país; pues bien, si en la hipótesis ya citada, tuviésemos en Montevideo un Banco argentino, y un Banco brasileño con facultad de emitir papel moneda, estos dos Institutos de Crédito constituirían una amenaza constante á la paz y á la soberanía de la Republica Oriental.

Y masllos agregan:

«Bancos argentinos y brasileños podrían pesar con su influencia cartácea en la balanza política del Uruguay; podrían influir en las elecciones; podrían producir crisis, por las cuales quiso menoscabado el crédito del país; podrían suscitar cuestiones que pusieran en peligro la soberanía del Estado, y podrían por fin ser la primera chispa que hiciese estallar una guerra.

«Y masllos agregan: «Bancos italianos, franceses ó españoles tienen facultad de emision, no seria posible negar igual cosa á bancos argentinos ó brasileños; por lo tanto, á fin de evitar la posibilidad de estas consecuencias, se ha de quitar á todos los Bancos la facultad de emitir papel moneda, para dejar esto privilegio al Banco Nacional».

Así estas razones de nuestro colega L'Italia, que repusimos de bastante peso, y que no sabemos por qué, no han sido tomadas en cuenta, hay que agregar estas otras que son como una consecuencia de aquellas.

En los Estados donde se ha debatido la cuestión de la emision única ó múltiple, siempre se ha tratado de Bancos del país.

Aquí la cuestión se debate entre el Banco Nacional y los Bancos extranjeros.

La Ley de 1865 acordó la libra emision, porque no existía entonces un Banco Nacional.

Hoy existe esta Institucion de crédito; ésta estuvo vinculada al Estado, quien en ella tiene intervención, y ello forma parte de la Nación.

«Porqué, pues, ha de subsistir aún, á favor de Bancos extranjeros, el derecho de emision, que puebla considerar como una función de la soberanía nacional, cuando la Nación tiene su Banco propio á quien solo de derecho debe corresponder éste importante función política?

Nosotros creemos que la Ley de creación del Banco Nacional ha venido implicitamente á derogar la ley de 1865.

### Cómo se trabaja

Se siente halagado el espíritu patriótico con el grande espectáculo que hoy presenta todo el país.

El trabajo, en su manifestación mas grande, ha iniciado febrilmente y ya ha dado hoy briznas á la República para dar cumplimiento á las obras de edificación emprendidas por los numerosos propietarios que hasta ahora permanecían estacionarios.

El capital ha tomado doloroso vuelo parejo como que se levantan nubes púas y penachos.

Ya no es sólo á Buenos Aires donde el doctor don Emilio Reus envia en busca de peones para sus pueblos.

El doctor Alonso Grinda que se embarcó ayer para Europa lleva encargado de aquél Capitalista para traer con todo gasto de facilidades pasajes pagos, mil obreros valencianos con sus familiias á fin de dedicarlos á nuevas obras que tiene la idea de llevar á cabo.

En la línea férrea de Pando & Minas trabajan dos mil obreros.

La Empresaria de la línea del País de los Toros á Payaná, ha tenido necesidad de enviar á Entre Ríos en busca de peones por que la carencia de tales elementos trabajador, en la Rep. era absoluta.

Y no es solo el paon el que gana con este desempeño rápido.

La ganancia se produce en todas las esferas.

Los hornos de latrillos de la Capital no dan ya abasto para los edificios que so levantan.

El millar de latrillos vale hoy 10 pesos y esperase que el abasto de los mismos y los que se van a construir en las próximas semanas habrá subido á veinte.

Este es á nuestro parecer el punto concreto del debate.

Y, desde ya decimos que ni las condiciones interiores ni las exteriores se han recien en 1883 á las de 1865.

No solo tenemos lo que nos faltaba entonces, un Banco Nacional, y un sólido crédito; sino que entonces los países vecinos no se hallaban en condiciones muy diversas de las nuestras.

Hoy hemos progresado mas y otros; pero es innegable que nosotros no hemos podido alcanzar el poderío financiero de nuestros vecinos.

Es pues el caso de tomar en seria consideración, entre otros argumentos en favor de la emision única, el que adijo «L'Italia» en uno de sus últimos editoriales sobre este tema, y que tiene un notable valor politico.

«Supongamos», dice el colega, que en lugar de un Banco Italiano, un Banco Español y un Banco Francés, hubiese en Montevideo un Banco argentino y un Banco brasileño con facultad de emision.

Queremos creer que la información del colega responde puramente á una bromita.

El actual Oficial Mayor del Ministerio de Cultos, será hombre de mucho talento, concederá todo lo que se quiera que conozca, sabrá distinguir bien por donde jone el hueco una gallina, pero no nos cuele para Inspector Nacional de Instrucción primaria.

«Se ha dicho tambien que la historia

Montevideo, Martes 8 de Mayo de 1888

Núm. 116

### Sociedad Cooperativa de Consumo

Capital \$ 250,000

50,000 acciones divididas en cinco series

A 5 s cada acción

Iniciador y Administrador Don CANDIDO ROBIDO

### DIRECTORIO

TITULARES—Presidente, D. Francisco R. Giménez; Secretario, D. Felipe Velasco; Tesorero, D. Cipriano C. Suárez; Vocal, D. Tomás H. Broch, D. Angel Cuervo, D. Emilio Morelli.

SUPLENTE—D. Francisco Lanza D. Juan Victoria, D. Guillermo Merino, don Alejo Roselli y Ruiz.

### COMISION DE CUENTAS

TITULARES—D. Horacio Areco y D. Hugo Lafone.

SUPLENTE—Don Pablo Calatayud, don Alfredo Nebel.

El objeto de la Sociedad como lo proponen sus Estatutos es establecer casas de negocios ó por menor donde se provean los señores socios de todos los artículos de consumo de primera necesidad, ó precios equitativos y en condiciones ventajosas, participando á la vez de los beneficios que obtenga la Nación de un doble beneficio como expendedor y consumidor.

Queda abierto la suscripción a la Série A de 10,000 acciones en la Oficina principal de la Sociedad La Unión Zabala 179, donde podrán ocurrirlos interesados todos los días hábiles de 11 a 4 pm.

Montevideo, Abril 14 de 1888.

como no es cosa de enjuntar un artículo industrial, voy á mandarla una relacion entresacada de mis recuerdos; relacion que si tiene mucho de científica, tiene algo de amoralidad por sus tintes dramáticos.

No hace mucho tiempo que me encontré en el calle cierto amigo mío, distinguido médico y grande aficionado á la poesía. Yo estos días hay muchos; la medicina debiera ser admitida como décima musa, en cambio he notado que los farmacéuticos no cultivan el arte de lo misterioso que se escapan á la parapacia de los mortales: ello es que como digo, me encontré al amigo en cuestión, el cual, desde luego, me manifestó de que se lea de nuevo una composición para que lo diere yo... No es cosa de ponerse á recitar versos en la calle... el culto de la poesía es ya vergonzoso y requiere practicarse en secreto...

No sucede esto en los tiempos de Exposición y Zarilla, en que era de buenas tonas mostrarse versificador y poeta; pero entonces se llevaba el pelo largo y ahora se estila corto, entonces se lojan los versos á la luz del farol de la esquina, escasos de acidez, y hoy las calles están iluminadas por la luz explotadora de la electricidad..... Todo cambia sin embargo, se hacen versos...

El Cofotín estaba oscuro y sólo vimos al entrar algunas sombras que parecían reposar delante de algunas mesas..... Por fin nos dirigimos hacia un rincon, hasta el cual llegaba el rayo luminoso de una ventana otonal, rayo que obligado (como hoy pasa con Vd.) á dirigir dos cartas abiertas á los periódicos «El Nacional» y «La Razón», que al Presidente de la República general don Francisco Roca y al otro general don Francisco Bosch, en las que decía:

«Siempre tuve la convicción de que el militar argentino y oriental como descendiente de aquellos heroes de la epopeya americana que se llaman Bayona y San Martin tenían los nobles sentimientos de aquellos caballeros de espaldas á otra época entre los cuales das collaron el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba y el Principe Godofredo de Buillon, y ambos generales en el acto que tuvieron noticia de ellas me atañieron como caballeros.

En estos días ha ido diversa veces el Regimiento I.º de Artillería para velar al Gefe por un asunto desgraciado de haber sido Preceptor de la Escuela Pública del Salto cuatro años á Vd. mi director y díos me quedó.

Entonces el Comandante Delgado, el Capo don L. Rodriguez fueron los que me atendieron como caballeros.

El primer Gefe ni me recibió ni me distinguió y por esta causa dirijí á V. esta carta abierta recordando el recuerdo de haber sido Preceptor de la Escuela Pública del Salto cuatro años á Vd.

Me dirigió un soldado de la guardia de honor y le dije que se quedó sin responderme.

Yo conocí su preguntas á mí amiguito y no pude disimular un moririllo de disgusto, algo así como turbación de vergüenza. Pero lo vienes encogerte de hombros, casi imperceptiblemente y despues de bajarlos el ala del hongo como un insecto negro sobre una ásca, aparcia un hombro de contornos extraños, hondo torcido y deformado; corta lo vililla, pantalones cortísimos con flecos, de pura raya, pequeño de estatura y grueso. La sombra entró en el calle, confundiéndose en la atmósfera gris, y despareciendo detrás de una columna; pero reapareció luego y vino á tomar posesión de una mesa colocada enfrente de nosotros.

Aquí, ya, iba sus ojos en mi amiguito y no pude disimular un moririllo de disgusto, algo así como turbación de vergüenza. Pero lo vienes encogerte de hombros, casi imperceptiblemente y despues de bajarlos el ala del hongo como un insecto negro sobre una ásca, aparcia un hombro de contornos extraños, hondo torcido y deformado; corta lo vililla, pantalones cortísimos con flecos, de pura raya, pequeño de estatura y grueso. La sombra entró en el calle, confundiéndose en la atmósfera gris, y despareciendo detrás de una columna; pero reapareció luego y vino á tomar posesión de una mesa colocada enfrente de nosotros.

Y, vaya si lo vio el bastardo para juzgarlo.

Entonces, en la oscuridad, pugnó por arrastrarme, agarrándome con las uñas á las baldosas y por llegar hasta una puerta o dos botellas y apurárla para avivar mas y mas el fulgo interior y para morir abrazado más pronto. Pero el aguardiente no quiso, como sin resollo, sin acercarse y mi único alivio es retorcerme dando gritos.

El aspecto de este disgraciado, al referirnos las temibles alucinaciones de sus noches, era espantoso; explicaba el porque, mientras podía andar, solo relataba la salida del sol rondando por las calles y por los cañones, donde habíais luz, dando hondo grito, que ahuyentara el mundo de fantasmas que los asediaban en la soledad y en las tinieblas. Aquella noche me quedé con él y yo creí que el bálsamo del bienestar que las buenas acciones llevan consigo; el placer de ver que aun la amistad existía en el mundo, molificó



**Batista y Ochotorena**

Corredores, Rotuladores y Comisionistas

Se encargan de la tramitación de hipotecas sobre propiedades en los Bancos, [Campos, sombras y venta de bienes ricos, títulos y valores de cartera.

**DINERO SOBRE HIPOTECA**

Se da a Interés módico con preferencia en los campos.

Calle Piedras, 186

Teléfono La Uruguay 181—Montevideo.

[210]p

**CAFE Y RESTAURANT****25 DE MAYO**

—DE—

**MANUEL RIVAS**

Este acogedor establecimiento acata de traslado de la calle 25 de Mayo esquina Colón, a la de Baccay número 21 al 25, contiguo al Café Gloria. Su propietario al efectuar este traslado, se propone servir más económicamente a sus comitentes para que lo hagan a su gusto y a todos los que deseen brindar con su plato especial.

Comidas a la mitad. Cenas &amp; todas horas, servicios con todo delicado y sencillo y modesto en os.

Horas: Baccay 21 al 25.

n.300.p.

Casa de cambio y préstamo compra y venta de alhajas

CALLE CIUDADES ESO. RECONQUISTA

En esta nuevamente se encuentran completo y variado surtido de alhajas de todos gustos especialmente en brillantes y piedras preciosas, relojes de oro y plata de las mejores fábricas.

Se hacen y se componen alhajas de todas clases por rara que sean los gustos de nuestro favorecedores. Especialidad en composiciones de relojes, pues para ello cuenta la casa con un excelente oficial relojero.

Se compra y se vende papel de Buenos Aires, Brasil y de cualquiera otra parte, así como papel nacionalizado Maus y toda clase de moneda desmontada y chafonía de oro y plata.

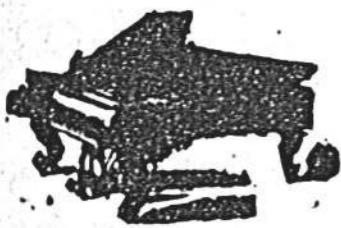
Para convenciones visitar dicha casa.

Pedro Suárez y Cia.

N.811.P.

**DEPOSITO DE PIANOS**

Armoniums y música



JULIO MOUSQUES

150—Calle Ituzaingó—150

PIANOS PLATA MATEA

Pianos alemanes, norte-americanos, y franceses de los mejores fabricantes, constituidos especialmente para el clima del Río de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New York.

Se alquilan, aruan y compone.

NOTA—Garante todo piano que vende 6 compone.

n.270.p.

**La Sirena**

[Establecimiento mercantil de Esteban Tolosa]

CALLE JERBAL N. 175 (PLAZA INDEPENDENCIA)

Hay en venta: Alfalfa francesa, id de Mendos claves garbanzos, depósito de vino italiano de las bodegas del Sr. F. Lavagnino da Castel Ricardone, (Piamonte); ventas por mayor y menor; especialidades en comestibles, flores, etc.

Único depósito de la célebre Agua Brumani para tener progresivamente el cabello; esta agua está exenta de todas las sales no-minerales que generalmente están compuestas las demás.

N. 5. perm.

**Dr. ARTURO BERRO**

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su estudio a la calle op. la Colonia, núm. 293, equina Olimar. Consultas: de l. a 2 p. m.

**Dr. Martinez**

Oculista

MEDICO DEL MANICOMIO NACIONAL. Tiene el honor de participar al público que ha abierto su Consultorio en la Calle Andes núm. 87

ENTRE URUGUAY Y MERCED 27.p.

Lustardo y Co.

ADORNISTAS

220—ANDRES—220

Entre 18 de Julio y San José

Teléfono "La Uruguay", N.º 926

Adornos para bailes y banquetes.

Se alquilan galerías con cocheras de sede y de rep. cortinas y espejos.

Alfombras de gran punto y de triple densidad, banderas, toldos, sillas, jardines de sala, pianos, sillas a kerógeno, hamacas, recubrimientos de diferentes naciones.

Se adornan salones y patios, tanto en la ciudad como en la campagna.

El encargado de los adornos es el decano de los adornistas.

Benito Lustardo,

N. 330.p.

Aguiar, Braga y Cia.

Sucursal de Reissig

Casa Introductora y de Banca

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

SÍGLOS CON PREMIO SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

CARTAS DE CRÉDITO SOBRE LONDRES, PARIS, MÁDRID, ROMA Y BUENOS AIRES

TIPOS DE PESO Y JERÉZ

Licores finos, Conservas, Café y Té

CHOCOLATE DE ASTORGA

GALLETTAS PEKE-FREAU

Galletitas D.O.

N. 471 A. 9. V. .3.

**William Meikle & Co.**

Calle Corro Largo número 64—Montevideo

## INTRODUCTORES DE:

Fierro de todas clases para herreros, carpinteros, etc., como también tirantes y vigas de fierro para construcciones.

Alambre para cercos, de acero y de fierro; patente y media patente.

Estriadores y piques de fierro.

Fierro galvanizado para techos, id. liso.

Zinc de todos los números.

Galvanetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas.

Flejes de todas clases.

n.216.p.

Hoja de lata de todas clases y también ollas de 3 piezas, ollas y cacerolas estofadas.

Braseros con plástica y sin plástica.

Baldes sencillos, reforzados y remachados.

Loza piedra, labrada y lisa.

Loza común.

Porcelana, vidriería y cristalería.

Ceniza de soda.

Soda cáustica, etc., etc.

n.216.p.

La Montevideana

Fábrica de velas de cera y taller fúnebre

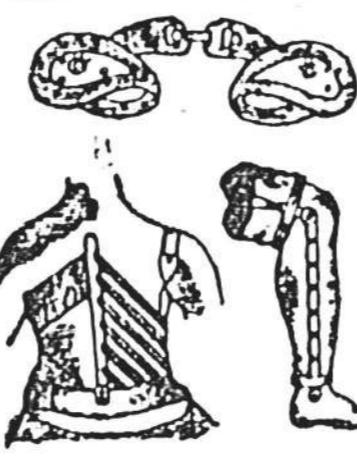
CALLE 18 DE JULIO 200, esq. QUEGUAY

Teléfono La Uruguay 212

Elin Hoar.

**NUEVA INVENCION**

Fábrica de bragueros



DE JOSE SERAFINO

74—Río Negro—74

Con privilegio en esta República y en la Argentina, Francia e Italia, premiado con mencion honorífica en la Exposición de la Iglesia Industrial de Montevideo, en la Exposición Continental de Buenos Aires y con medalla de plata en el Circulo Napoleón. Fajas de bragueros para señora, bragueros para hombre y niño, todo con su máquina y cilindro de broche; giran la derecha y la izquierda y se aprietan entre sí. Se hacen aparatos para las almorranas.

NOTA—He tenido varios caballeros que se encontraban en peligro, y después de ponerse mis bragueros se encuentran libres en las operaciones.

Se fabrican piernas artificiales con máquina con otras nuevas invenciones; aparato con máquina y cilindro para entrelazar las piernas y criaturas de menor edad, a precios medios.

n.260.p.

GRAN FABRICA

**De Muebles**

Tecnicería y Depósito

DIE F. SUSINA Y CO.

103—CALLE SAN JOSÉ—103

En este establecimiento encontrarán nuestros favorecedores permanentemente un surtido completo de todo lo que corresponde al ramo.

Se trabaja de encargo a gusto del cliente, y se acondicionan muebles para la campaña con pronto y eficiente.

Solicitemos visita al establecimiento para desear amarse.

n.250.E25.p.

PAPELERIA

**GALLI Y C<sup>a</sup>.**

Gran depósito de papeles para

Tipografía y Litografía

Unico en el Río de la Plata

Libros en Blanco y Papel de escribir

Especialidad en artículos de oficina y de uso diario.

Útiles de escuela, artículos de oficina

La actividad es la más distinguida mas

actual de los casas

calle 25 de Marzo, 331, 333, 335, 310 y 312

Ituzaingó—M.º 25.p.

Propiedad de Eloy Ucar

Unico depósito—Café Nine Pines.

230.p.

**Agua de San Isidro**

El agua de SAN ISIDRO activa y vigoriza las funciones digestivas. Es anti-hemorroidal y al mismo tiempo aperitiva.

Para las dolencias del estómago es de una eficacia verdaderamente admirable.

Esse el siguiente análisis que del agua de SAN ISIDRO ha hecho el diputado el químico don José Arechavaleta, y llamamos la atención del lector que como agua potable cristalina de EXCELENTE CALIDAD (habrá el químico) puede tomarse en las comidas y a toda hora sin que en ningún caso haya temor de perjudicar la salud del paciente.

Análisis cualitativo del agua de SAN ISIDRO propiedad del señor don Eloy Ucar.

Composición elemental del residuo flotante:

ACIDO CARBÓNICO libre—until 11 apreciable de SODA, CAL Y MAGNEZA combinadas con los ACIDOS CARBOHÍDRICOS y sulfuroso y con el cloro—trazas de hierro y materia orgánica. En total 0.2250 gr. litro.

La naturaleza alcalina de las sales, y el gas carbónico que contiene esta agua la colocan en el grupo de las aguas potables de excelente calidad.

J. Arechavaleta.

MODO DE USARLA—Un vaso por la mañana en ayunas y otro al acostarse. También puede hacerse uso en la mesa con vino y sidra, que facilitará mucha la digestión.

El doctor Rodríguez D'Olivira, cuya opinión facultativa es de las más autorizadas habiendo hecho uso de esta agua en varios de sus clientes que venían sufriendo del estómago, ha obtenido en todos los casos el más feliz resultado, y de ello da prueba la carta que al efecto nos ha dirigido. Dice así:

«Amigo y señor don Eloy Ucar:

Contigo sencillamente a su carta que precede, diciéndole que muy raras veces he podido apreciar efectos medicinales rápidos y al mismo tiempo provechosos para mis enfermos, en las molestias y dolencias del tubo digestivo—estómago, intestinos, etc.—he aplicado el agua de SAN ISIDRO.

En todo caso de ocurrencia, indicaré y prescribiré el agua de SAN ISIDRO como DIGESTIVA, ALCALINA Y ANTI-HEMORROIDAL.

Sí supone de Vd. atento S. S.

Doctor R. D'Olivira

PRECIOS

Un vaso..... \$ 0.01 cent.

Botella de un litro..... 0.20

Doce de botellas..... 2.00

Damiana..... 0.20

Desolvado..... 1.50

Propiedad de Eloy Ucar

Unico depósito—Café Nine Pines.

230.p.

**AP AL VIVO DE LA VIDA****Tónico estomacal**

El verdadero restaurador

**DEL APETITO**

BYRRH

VENDSE

EN LAS

principales confiterías y cafés

UNICOS INTRODUCTORES

G. BERNADOU Y C<sup>a</sup>.

174, Calle Sarandí, 174—MONTEVIDEO

N. 70.p.

Este espacio pertenece&lt;/div